

JOHANNA PATRICIA PINEDO ARRIETA ABOGADA

Señor:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

E. S. D.

Clase de Acción: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A

Demandado: PAULO ARROYO Y GRACE MARTINEZ

Radicado: 13-001-31-003-001-2019-00120-00

ASUNTO: APORTO ACTUALIZACION LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

JOHANNA PATRICIA PINEDO ARRIETA, mayor de edad, actuando en calidad de apoderada de la parte demandante, actuando en calidad de apoderada de la parte demandante mediante el presente memorial aporto actualización de liquidación del crédito del proceso de la referencia.

SALDO A 17/01/2022

	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES PENDIENTES DEPAGO	INTERESES MORATORIOS PENDIENTES DE PAGO	TOTAL
Obligación 05705058000093802	\$ 130.309.024,62	\$ 37.552.060,97	\$ 5.399.485,74	\$ 173.260.571,33

Proceda señor juez dar traslado a la liquidación del crédito a la mayor brevedad.

Con suma cortesia,

Ç∕C № 1,020.749.829

T.P. No. 303098 C.S. de la J

Bocagrande Carrera 2 No. 9- 73 Local 1 y 2 Av San Martin Edificio Escape Plaza Cartagena Correo: jpinedo@cobranzasbeta.com.co